

Carta abierta sobre la situación del estudiantado afgano

31 de agosto de 2021

A la atención del Gobierno de España y de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas:

En previsión de la reunión del 2 de septiembre de los Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, le escribimos desde la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) para trasladar el [llamamiento urgente](#) dirigido a los gobiernos europeos y a las instituciones de la UE, con recomendaciones específicas de actuación para apoyar al personal docente e investigador, estudiantado y agentes de la sociedad civil de Afganistán.

Este llamamiento ha sido coordinado por [Scholars at Risk Europe](#) y cuenta con el apoyo de 70 redes, asociaciones y organizaciones de educación superior, a las que se siguen sumando firmantes. El llamamiento incluye 5 líneas de acción específicas para los gobiernos e instituciones de la UE, a los que nos sumamos desde CREUP:

- Aumentar las cuotas de reasentamiento para ayudar a quienes necesitan protección internacional, incluidos los investigadores, el personal académico, estudiantado y los agentes de la sociedad civil.
- Crear vías legales complementarias aceleradas para los solicitantes de asilo que demuestren tener una institución de acogida o un trabajo en Europa.
- Eximir de los requisitos de intención de retorno y de residencia en el país de origen que puedan aplicarse a las solicitudes de visado del personal docente e investigador y estudiantado afgano en un futuro previsible.
- Establecer un programa de becas de la UE para el personal docente e investigador y estudiantado en situación de riesgo.
- Establecer becas nacionales específicas para el personal docente e investigador y estudiantado en situación de riesgo.

A su vez, y debido a la desprotección generada hacia las mujeres y niñas afganas, solicitamos que se apliquen con especial atención todas estas medidas para que puedan dar respuesta a su situación de extrema vulnerabilidad y paliar de esta manera el incumplimiento de sus derechos.

La situación a la que se enfrenta el personal docente e investigador, el estudiantado y los agentes de la sociedad civil en Afganistán es crítica, dando lugar a que las organizaciones que apoyan a los miembros de la comunidad universitaria en situación de riesgo apenas puedan asumir la cantidad de solicitudes de ayuda de

solicitantes de asilo afganos. Decenas de instituciones europeas están dispuestas a acoger a las personas afganas, pero es esencial colaborar con ellos, por lo que rogamos que se destinen todos los recursos necesarios para resolver esta crisis humanitaria de la mejor manera posible.

Asimismo, las universidades como agentes sociales transformadores e inclusivos deben ser partícipes de la acogida de personas afganas, tanto personal docente e investigador como estudiantado, además de colaborar con las instituciones y las políticas solidarias de los gobiernos europeos.

Por todo lo expuesto anteriormente, le solicitamos que atienda nuestra petición y colabore en solventar esta trágica situación.